ANEXO No. 4

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

En la definición de los parámetros de mecanismos de cobertura de los riesgos deberán efectuarse dentro de los términos definidos en la Parte 2 – Titulo 1 – Capitulo 1 – Sección 1 – Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015.

GARANTÍAS DEL PROCESO

ETAPA PRECONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA DE SERIEDAD	RIESGO JURÍDICO	LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA	DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL.	PROPONENTE SELECCIONADO.	DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y POR CUATRO (4) MESES.	AMPARA LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR EL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL PRESUPUESTO OFICIAL DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y CUATRO (4) MESES.
	RIESGO JURÍDICO	LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LA INVITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES MESES.				
	RIESGO JURÍDICO	LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.				
	RIESGO JURÍDICO	EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.				

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA UNICA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO MAS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTÍA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DE LOS SERVICIOS	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SEIS (06) MESES MAS	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE Y DE BASES DE DATOS DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y EL TIEMPO QUE CUBRE LA GARANTÍA TÉCNICA. LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO LO QUE CUBRIRÍA EL PERJUICIO ADMINISTRATIVO POR LA POSIBLE PÉRDIDA DE LOS RECURSOS, LOS GASTOS OCASIONADOS POR EL PROCESO Y LA NO ENTREGA DE LOS SERVICIOS ADQUIRIDOS.
GARANTÍA UNICA	RIESGO JURÍDICO	NO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR DEL	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO	AMPARA A LA ENTIDAD DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONE COMO CONSECUENCIA DEL

			CONTRATO		Y TRES (3) AÑOS MAS	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
MULTA	RIESGO JURÍDICO	LA NO CONSTITUCIÓN DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA PÓLIZA DE GARANTÍA UNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ (10) DÍAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A PÓLIZA DE GARANTÍA UNICA
MULTA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCIÓN SE IMPONDRÁ MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACIÓN DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

No.	1	2	3	4	5	6	
Clase	General	General	General	General	General	General	
Fuente	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	
Etapa	Contratación	Contratación	Contratación	Contratación	Ejecución	Ejecución	
Tipo	Social o político	Social o político	Social o político	Social o político	Social o político	tecnológico	
Descripción	No suscripción del contrato sin justa causa	La no ampliación de la vigencia de la garantía	Garantía que ampare el incumplimiento de las obligaciones del contrato	Retiro de la oferta después del término para presentación	Incumplimiento del contrato	Incumplimiento del contrato	
Consecuencia de la Ocurrencia del Evento	Que no se firme el contrato y se tenga que iniciar un nuevo proceso	Que las actividades contratadas queden sin garantía.	No se cumple lo contratado	No se firme el contrato	Demoras en las actividades de soporte y mantenimiento	No se preste el soporte	
Probabilidad	1	1	1	1	2	2	
Impacto	5	2	2	3	3	4	
Calificación Total	6	3	3	4	6	6	
Prioridad	Alto	bajo	bajo	bajo	Alto	Alto	
¿A quién se le asigna el riesgo?	Entidad Estatal	Entidad Estatal	Entidad Estatal	Entidad Estatal	Contratista	Contratista	
Tratamiento controles a ser implementados	Garantía de seriedad	Garantía de seriedad	Garantía de seriedad	Garantía de seriedad	Garantía única	Garantía única	
Impacto después del tratamiento — Probabilidad	1	1	1	1	2	2	
Impacto después del tratamiento — Impacto	1	1	1	1	1	1	
Impacto después del tratamiento — Calificación	2	2	2	3	3	3	
Impacto después del tratamiento — Calificación total	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
Afecta la ejecución del contrato	No	No	No	No	Si	Si	
¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	No	No	No	No	Si	Si	
Persona responsable por implementar el tratamiento	Entidad Estatal	Entidad Estatal	Entidad Estatal	Entidad Estatal	Supervisor del Contrato	Supervisor del Contrato	
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Desde la presentación de la oferta	Desde la presentación de la oferta	Desde la presentación de la oferta	Desde la presentación de la oferta	Desde la firma del contrato	Desde la firma del contrato	
Fecha estimada en que se complementa el tratamiento	3 meses después de la presentación de la oferta	3 meses después de la presentación de la oferta	3 meses después de la presentación de la oferta	3 meses después de la presentación de la oferta	3 meses después de la presentación de la oferta	3 meses después de la presentación de la oferta	
Monitoreo y Revisión — ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Verificar firma del contr	Verificar firma del contrato	Verificar firma del contrato	Verificar firma del contrato	Seguimiento del Proceso Contractual	Verificación de la calidad de los productos que serán entregados e instalados periódicas	
Monitoreo y Revisión — Periodicidad ¿Cuándo?	Una vez	Una vez	Una vez	Una vez	Una vez	Periódicamente	

10	9	8	7
General	General	General	General
Externo	Externo	Externo	Externo
Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
social o político	social o político	Operacional	Operacional
Fuga de información	Incumplimiento del contrato	Acceso a las instalaciones por parte del personal de soporte	Falsedad en documentos que conforman la oferta
Incumplimiento a la ley de inteligencia (ley 1621/2013)	Incremento de los casos de contagio de COVID-19	Que ingresen personas no autorizadas previamente a las instalaciones de la DIPOL	Declaratoria desierto de proceso de contratación
2	3	3	1
8	4	4	4
10	7	7	5
Alto	Alto	alto	Medio
Entidad Estatal	Entidad Estatal	Entidad Estatal	Entidad Estatal
Cumplimiento estricto al protocolo de seguridad de la información	Evitar el riesgo de contagio	Evitar el riesgo/realizar formato de compromiso de reserva y prueba de polígrafo a los ingenieros que brindan el soporte.	Evitar el riesgo/verificación estricta de los documentos que conforma la oferta, por parte del comité
1	2	2	1
2	4	4	1
3	6	6	2
Bajo	alto	alto	Bajo
si	si	si	No
no	si	si	No
entidad Estatal	entidad Estatal	Supervisor del Contrato	Integrantes de los comités evaluadores (jurídico, económico, y técnico)
Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato	Desde la firma del contrato	Evaluación de los comités
Una vez inicie el contrato	Una vez inicie el contrato	Una vez inicie el contrato	Publicaciones de las evaluaciones
Acompañamiento permanente a la actividad de del contratista.	Verificar que el personal que ingresa a las instalaciones no presente síntomas.	Verificar que el ingeniero que va a realizar las actividades de soporte sea el autorizado	Verificación de los documentos que integra la oferta
Periódicamente	De acuerdo a la cronología del proceso	Toda vez que sea necesaria una visita de soporte	De acuerdo a la cronología del proceso